

LICENCIA N° 321 de 1500

Folio: N° 035



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI PUEDA TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO 2020

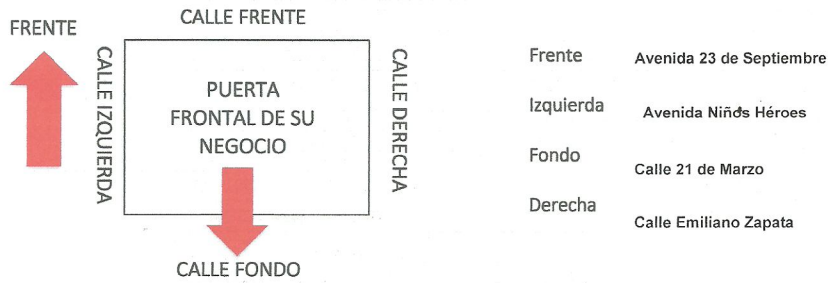
Fecha de Expedición: Martes 11 de Febrero del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Vinos y Licores "El Farolito"
Giro del negocio/uso propuesto:	Licorería
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio: : Av. 23 de Septiembre, Sombrerete, Zac	Número oficial: 85
Comunidad o Colonia: Charco Blanco, Sombrerete	Uso actual: Vinos y Licores
Colindancia frente: Avenida 23 de Septiembre	Colindancia fondo: Calle 21 de Marzo
Colindancia izquierda: Avenida Niños Héroes	Colindancia derecha: Calle Emiliano Zapata



Metros cuadrados del predio: Fte 4.0 m Fdo 4.0 m Área aproximada: 16.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 11 de Febrero del 2020

